



ADMINISTRACIÓN DISTRITAL ORDENA A LA POLICÍA AGREDIR MULTITUDINARIA Y PACIFICA PROTESTA DE DOCENTES EN BOGOTÁ

La Asociación Distrital de Educadores – ADE - denuncia ante la opinión pública la grave agresión de la que fueron víctimas sus afiliados, por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá, al mediodía del 3 de marzo, en momentos en que 10.000 docentes y docentes directivos colmaban la Plazoleta frente a las instalaciones de la Secretaria de Educación, en desarrollo de la **Gran Jornada de Protesta por la dignidad del magisterio y contra el maltrato laboral**.

Desde las 11:30 am, la Policía inició el hostigamiento dentro de la Plazoleta, cuando dirigentes de FECODE y ADE hacían sus intervenciones; la actitud sensata de los docentes evitó que la situación pasara a mayores; a continuación, la Policía acordonó la Plazoleta a la altura de la calle 26, agredió verbalmente y procedió a golpear a varios docentes con sus bastones, disparar gases lacrimógenos y poner en riesgo la seguridad de los transeúntes. Varias maestras y maestros fueron golpeados.

Rechazamos la actitud del Director de Participación y Relaciones Institucionales de la Secretaria de Educación, Yeffer Yesid Vera Bobadilla, quien contrario a la dignidad de su cargo, expresó a los manifestantes que ordenaría a la fuerza pública desalojar a las personas que se encontraban en la calle 26 si no se retiraban, generando la agresión mencionada. Una vez más la prudencia del Magisterio, evitó graves y mayores consecuencias.

Hacemos extensiva la responsabilidad de este hecho al señor Alcalde de Bogotá y, especialmente, al señor Secretario de Educación. Destacamos que en mucho tiempo, en ejercicio de nuestro derecho a la protesta, no recibíamos este tipo de respuestas desmedidas y agresivas por parte de las autoridades de la Ciudad.

Mediante comunicación en el diario El Tiempo del domingo 27 de febrero de 2011, la ADE denunció el **retroceso en la política educativa y el desmejoramiento de las condiciones laborales del Magisterio en Bogotá**, convocó la protesta y reiteró importantes propuestas de solución a la problemática, aspirando a que en el día de ayer, hubiese respuestas positivas. Desafortunadamente, el Sr. Secretario de Educación, no las proporcionó, no accedió al diálogo, abandonó las instalaciones de la SED, dejó a sus subalternos a cargo y, una vez más, desde que asumió su cargo, desatendió las justas peticiones de la comunidad educativa que clama porque se declare una Emergencia Educativa, en la cual el Estado y el Gobierno asuman su responsabilidad en el mejoramiento del nivel académico, la promoción, la convivencia y los ambientes escolares.

Paradójicamente el Dr. Carlos José Herrera, quien es especializado en resolución de conflictos, obra en contravía de una progresista política educativa, proponiendo recortes en los componentes misionales del presupuesto de la SED para este año, debilitando la educación formal, negando la escolaridad de los niños de 3 y 4 años de edad. De otro lado, no prioriza la educación media especializada, no amplía la atención de los niños con necesidades educativas especiales y disminuyó el rubro de formación docente de 2011, mientras que dejó perder 430 millones de pesos del presupuesto 2010 destinados a la actualización profesional del Magisterio Bogotano.

Contrario a lo que le exige la Ley General de Educación, acuerda la política educativa con los empresarios y no con la comunidad educativa ni con los órganos de gobierno escolar; tampoco convoca la Junta Distrital de Educación. Extiende la matrícula con los convenios y las concesiones escolares, existiendo más de 35.000 cupos en los colegios oficiales del Distrito, con el agravante que anima el hacinamiento en las aulas en varias localidades y el cierre de jornadas. Mientras que siguen faltando docentes pese a que existen recursos y maestros sin empleo.

El Dr. Herrera, impulsa una extensión de la jornada laboral, de la asignación académica y de las funciones de los docentes directivos, orientadores, maestras y maestros, a quienes se les satura con actividades y proyectos, desatendiendo nuestros planteamientos de organizar los tiempos escolares que permitan los espacios para discutir las reformas curriculares en la jornada laboral y priorizar los proyectos que las instituciones determinen en el marco de su autonomía y su Proyecto Educativo.

Ratificamos nuestro compromiso de seguir luchando por el Pliego de Peticiones que el Magisterio le presentó al Alcalde Mayor en octubre de 2009, en el cual también proponemos avanzar en el derecho de la educación de los niños y jóvenes proporcionando orientadores y docentes en tres grados de preescolar y primaria especializados en educación física y artística, segundo idioma, tecnología e informática y generalizando la educación media especializada, solidificando las bases para acceder a la educación superior, que reclamamos pública y gratuita.

Señores Alcalde Mayor y Secretario de Educación, ustedes tienen la palabra. Mientras tanto el Magisterio continúa en disposición de diálogo pero en estado de alerta. No permitiremos el retorno a la política educativa neoliberal en Bogotá ni mucho menos la agresión ni el maltrato en cualquiera de sus manifestaciones.

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2011

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DISTRITAL DE EDUCADORES - ADE



MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO
Presidente



MANUEL MORENO GARZÓN
Secretario General



LUZ MARINA TURGA AVILA
Secretaria de Prensa y Propaganda



MELVA RINCON SUAREZ
Tesorera



JORGE ENRIQUE LAVERDE HERRERA
Vicepresidente



WILLIAM AGUDELO SEDANO
Fiscal



CLEMENCIA VANEGAS MANRIQUE
Secretaria Asuntos de la Mujer,



LUIS EDUARDO ALMENDRALES V.
Secretario de Asuntos Educativos,



EDGAR GUSTAVO CASAS RODRIGUEZ
Secretaria de Asuntos Intergremiales



LUIS ALBERTO GARZON
Secretario Asuntos Jurídicos